



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE ESCALONILLA

De conformidad con lo establecido en los artículos 169 del texto refundido de la Ley de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, y habida cuenta de que la Corporación Municipal, en Pleno ordinario de 27 de marzo de 2019 aprobó inicialmente el presupuesto general de la Entidad para 2019 y que durante el plazo de exposición pública no se han presentado reclamaciones, queda aprobado el expediente con carácter definitivo, por lo que seguidamente se hacen constar los estados de ingresos y gastos nivelados y desglosados y la plantilla de personal, con arreglo al siguiente resumen:

PRESUPUESTO 2019

ESTADO DE GASTOS

RESUMEN CLASIFICACIÓN POR PROGRAMAS

Grupo	Denominación	Euros
135	Servicio extinción de incendios	1.400,00
150	Administración general de vivienda y urbanismo	3.000,00
155	Vías Públicas	257.000,00
161	Sanearamiento, abastecimiento y distrib. Aguas	151.000,00
162	Recogida, eliminación y tratamiento de residuos	76.000,00
163	Limpieza viaria	2.000,00
164	Cementerios y servicios funerarios	23.000,00
165	Alumbrado público	268.000,00
171	Parques y jardines	208.000,00
Total área 1	Servicios Públicos básicos	989.400,00
231	Acción social juventud y mayores	2.100,00
233	Servicio Ayuda a Domicilio	62.829,15
Total área 2	Actuaciones de protección y promoción social	64.929,15
312	Consultorio médico	6.000,00
321	Centros escolares	105.020,10
324	Campamentos de verano	6.506,20
332	Biblioteca pública	19.086,41
334	Centros culturales	15.000,00
335	Teatro	10.000,00
337	Actividades culturales	15.000,00
338	Fiestas	125.000,00
341	Deportes	16.557,09
342	Instalaciones deportivas	254.051,34
Total área 3	Producción bienes públicos de carácter preferente	572.221,14
450	Administración general infraestructuras	25.000,00
459	Planes Provinciales	48.350,00
454	Caminos vecinales	5.000,00
Total área 4	Actuaciones de carácter económico	78.350,00
912	Organos de gobierno	60.171,53
920	Administración general	311.228,18
Total área 9	Actuaciones de carácter general	371.399,71
	Total	2.076.300,00



RESUMEN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR CAPÍTULOS

PRESUPUESTO DE GASTOS		
Cap.	Denominación	Euros
1	Gastos de personal	496.050,00
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	801.800,00
4	Transferencias corrientes	12.100,00
6	Inversiones reales	766.350,00
	Total	2.076.300,00
PRESUPUESTO DE INGRESOS		
Cap.	Denominación	Euros
1	Impuestos Directos	378.000,00
2	Impuestos Indirectos	401.500,00
3	Tasas y Otros Ingresos	487.000,00
4	Transferencias Corrientes	381.450,00
5	Ingresos Patrimoniales	14.150,00
	Operaciones corrientes	1.662.100,00
7	Transferencias de Capital	414.200,00
	Operaciones de capital	414.200,00
	Total	2.076.300,00

PLANTILLA DE PERSONAL PARA 2018

A) Funcionarios:

1.- Con habilitación nacional:

Secretario-Interventor. Grupo A1. Plazas: Una.

2.- Escala de Administración General:

2.1. Auxiliar Administrativo de Administración General. Grupo C1. Plazas: Dos.

3.- Escala de Administración Especial:

3.1. Operario de Servicios Múltiples. Grupo C2. Plazas: Dos.

B) Personal laboral:

1.-Fijo:

Limpiadoras. Plazas: Dos.

Bibliotecario. Plazas: Una.

Auxiliar Ayuda a Domicilio. Plazas: Cinco.

2.-Eventual:

Portero de piscinas municipales. Plazas: Dos.

Socorrista Piscina. Plazas: Dos.

Auxiliar Ayuda a Domicilio. Plazas: Una.

Limpiadora. Plazas: Una.

Peón. Plazas: Doce.

Monitor socio-cultural. Plazas: Una.

Monitores deportivos. Plazas: Cuatro.

Monitor natación. Plazas: Dos.

Monitor campamento verano. Plazas: Tres.

Escalón 24 de mayo de 2019.- La Alcaldesa, Sonia María Gómez Fernández.

N.º I.- 3488